



## 35% de la Constitución deberá analizarse por iniciativas de AMLO, son 48 artículos: Marcela Guerra

**Nación** domingo 11 de febrero de 2024 -

Claudia Bolaños

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 de 136 artículos en total de la Carta Magna, lo que significa el 35 por ciento de la misma.

Todo lo ella estará siendo discutido y analizado, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias, dijo.

“Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”, indicó.

Señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

Guerra Castillo apuntó que es interés de esta Presidencia que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el Pleno, se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, “porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar”.